CONSORCIO CENTRAL HIDROELECTRICA DAULE - PERIPA DIVISION OBRAS ELECTROMECANICAS

ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado al 31 de diciembre del 2001 con Opinión de los Auditores Externos Independientes

CONSORCIO CENTRAL HIDROELECTRICA DAULE - PERIPA DIVISION OBRAS ELECTROMECANICAS

ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001

INDICE

Informe de los Auditores Externos Independientes

Estados Financieros Auditados

Balance General

Estado de Resultados

Estado de Evolución del Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

Signos utilizados

US\$ dólares



MOORE STEPHENS INTERNATIONAL LIMITED

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores consorciados de:
CONSORCIO CENTRAL HIDROELECTRICA
DAULE - PERIPA DIVISION OBRAS ELECTROMECANICAS

Hemos auditado el balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio y flujos de efectivo de CONSORCIO CENTRAL HIDROELECTRICA DAULE - PERIPA DIVISION OBRAS ELECTROMECANICAS por el período terminado al 31 de diciembre del 2001. Estos estados son responsabilidad de la Gerencia General. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos en base a nuestra auditoría.

Nuestra auditoría se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea planificada y realizada para obtener una certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para expresar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente; en todos los aspectos importantes, la situación financiera de CONSORCIO CENTRAL HIDROELECTRICA DAULE - PERIPA DIVISION OBRAS ELECTROMECANICAS al 31 de Diciembre del 2001, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.



MOORE STEPHENS INTERNATIONAL LIMITED

Los estados financieros adjuntos se prepararon suponiendo que el Consorcio continuará como negocio en marcha. El Consorcio entregó la obra objeto de éste, durante el siguiente ejercicio se registrará posibles reclamos, ésta situación origina dudas de la capacidad para continuar como negocio en marcha. Los estados financieros no incluyen ajuste alguno que pueda resultar del desenlace de esta incertidumbre.

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de CONSORCIO CENTRAL HIDROELECTRICA DAULE - PERIPA DIVISION OBRAS ELECTROMECANICAS al 31 de Diciembre del 2001, requerida por disposiciones legales, se emitirá por separado.

Mayo, del 2002 Quito, Ecuador

María de los Angeles Suijarro

C.P.A. No. 22,120

D'Brag Quolitores Co. Hob.
RNAR No.322

CONSORCIO CENTRAL HIDROELECTRICA DAULE - PERIPA DIVISION OBRAS ELECTROMECANICAS

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001 (EXPRESADO EN DOLARES)

ACTIVO	PASIVO Y PATRIMONIO		
ACTIVO CORRIENTE		PASIVO CORRIENTE	
Caja - Bancos	20,348	Cuentas por pagar:	
Cuentas por cobrar:		Subcontratistas	5,562
Clientes (nota 4)	1,593,953	Préstamos bancarios (nota 9)	822,000
Anticipo a contratistas	6,223	Proveedores (nota 10)	454,800
Préstamos y anticipos empleados	167	Gastos acumulados por pagar	3,346
Compañías relacionadas (nota 5)	16,957	Impuestos	14,318
Cuentas por cobrar varias (nota 6)	120,369	Total Pasivo Corriente	1,300,026
(-) Provisión de cuentas incobrables (nota 7)	(22,514)		
Pagos anticipados (nota 8)	114,197	OTROS PASIVOS	
Total activo corriente	1,849,700	Compañías relacionadas (nota 5)	882,241
ACTIVOS FIJOS - neto	48,618	Total Otros pasivos	882,241
OTROS ACTIVOS			
Activos diferidos	36,218	PATRIMONIO DE LOS CONSORCIADOS	(247,731)
TOTAL ACTIVO	1,934,536	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1,934,536

CONSORCIO CENTRAL HIDROELECTRICA DAULE - PERIPA DIVISION OBRAS ELECTROMECANICAS

ESTADO DE RESULTADOS TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 (EXPRESADO EN DOLARES)

Ingresos operacionales		2,783,73
Contrato básico	67	
Reajuste	5,489	
Adicionales	1,695,086	
Reclamaciones	1,083,093	
Ingresos no operacionales		41,20
Recuperaciones de terceros	10,003	
Intereses activos financieros	2,182	
Diferencial cambiario	29,024	
	TOTAL	2,824,94
OSTOS Y GASTOS		
Gastos oficina Guayaquil obra		2,141,98
Materiales	1,048,424	_, ,
Gastos personal	57,315	
Campamentos	14,678	
Servicios básicos	30,158	
Suministros	77,179	
Mantenimiento	3,257	
Gasto vehículos	19,375	
Prestación de servicios	543,931	
Impuestos	72,831	
Depreciaciones	68,559	
Costos financieros	89,743	
Subcontratistas	116,535	
Gastos oficina Guayaquil		696,85
Gastos de personal	128,879	
Alquileres	34,692	
Servicios básicos	62,889	
Suministros	7,150	
Mantenimiento	4,640	
Gasto vehículos	15,757	
Prestación de servicios	194,525	
Impuestos	10,625	
Costos financieros	117,099	
Otros	120,600	
	TOTAL	2,838,84
ERDIDA NETA		(13,897

CONSORCIO CENTRAL HIDROELECTRICA DAULE - PERIPA DIVISION OBRAS ELECTROMECANICAS

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001
(EXPRESADO EN DOLARES)

	Reserva revalorización del patrimonio	Reexpresión monetaria	Resultados acumulados	Total
Saldo al inicio Ajustes años anteriores Pérdida neta	92,181	(128,001)	(358,290) 160,275 (13,897)	(394,110) 160,275 (13,897)
Saldo al final	92,181	(128,001)	(211,911)	(247,731)

CONSORCIO CENTRAL HIDROELECTRICA DAULE PERIPA DIVISION OBRAS ELECTROMECANICAS

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el período desde el 1 de Enero del 2001 hasta el 31 de Diciembre del 2001 (EXPRESADO EN DOLARES)

FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACION	
Efectivo provisto por clientes Efectivo utilizado en proveedores y contratistas Efectivo utilizado en empleados Efectivo utilizado en otros	2,454,045 (1,992,255) (198,907) (1,275,686)
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	(1,012,803)
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION	
Efectivo utilizado en activo fijo	(2,680)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(2,680)
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
Efectivo provisto por préstamos bancarios	800,000
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	800,000
DISMINUCION NETA DE EFECTIVO	(215,483)
EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	235,831
EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	20,348

CONSORCIO CENTRAL HIDROELECTRICA DAULE PERIPA DIVISION OBRAS ELECTROMECANICAS

CONCILIACION ENTRE LA PERDIDA NETA Y EL FLUJO DE OPERACIÓN

Por el período desde el 1 de Enero del 2001 hasta el 31 de Diciembre del 2001 (EXPRESADO EN DOLARES)

Pérdida neta	(13,897)
Partidas de conciliación entre la pérdida neta y el flujo de efectivo neto utilizado en actividades de operación	
Provisión cuentas incobrables	13,404
Depreciaciones	55,155
Remate activos fijos	123,382
Provisión intereses	22,000
Provisiones sociales	234
Provisión costos por recuperación extracostos	84,966
Provisión extracostos	(1,062,074)
Pérdida Conciliada	(776,829)
Cambios netos en el Capital de Trabajo	
Disminución de clientes	722,378
Disminución de anticipos contratistas	422
Aumento de prestamos empleados	(86)
Disminución de compañías relacionadas	97,272
Aumento de otras cuentas por cobrar	(12,492)
Disminución de otros anticipos varios	423,928
Aumento de anticipos sueldos	(66)
Disminución de anticipo a proveedores	1,846
Disminución de fondo de garantía	2,816
Aumento de pagos anticipados	(26,330)
Disminución de fondos no disponibles	26,229
Disminución de activos diferidos	130,350
Aumento de cuentas por apgar subcontratistas	(372,839)
Aumento de cuentas por pagar proveedores	(1,084,519)
Disminución de obligaciones fiscales	7,263
Aumento de compañías relacionadas	(152,145)

CONSORCIO CENTRAL HIDROELECTRICA DAULE PERIPA DIVISION OBRAS ELECTROMECANICAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001
EXPRESADAS EN DOLARES DE E.U.A.

1. IDENTIFICACION DEL CONSORCIO

En el año 1991 las sociedades italianas Ansaldo Energía S.p.A, Giudici e Casali Costruzioni S.p.A., Impregilo S.p.A., y la sociedad ecuatoriana Equidor S.A. suscriben un Acuerdo de Consorcio para intervenir en el Concurso convocado por CEDEGE para la construcción de obras civiles, fabricación, suministro y montaje de los equipos de la Central Hidroeléctrica Daule Peripa y línea de transmisión, con el compromiso de conformar el CONSORCIO CENTRAL HIDROELECTRICA DAULE PERIPA y elevarlo a escritura pública para el caso de ser adjudicados.

Habiendo resultado el CONSORCIO favorecido con la adjudicación del proyecto, las empresas asociadas a través de sus representantes legales, ratifican el acuerdo de Asociación mediante escritura pública con fecha 23 de julio de 1992.

El Convenio de asociación establece que el CONSORCIO CENTRAL HIDROELECTRICA DAULE PERIPA tendrá dos divisiones la una denominada OBRAS CIVILES y la otra OBRAS ELECTROMECÁNICAS, para fines internos de organización administración y de operación.

Los estatutos internos de ambas divisiones reconocen que cada una " es en su naturaleza y esencia una unidad administrativa u operativa parte del Consorcio".

El 22 de enero de 1993, se suscribió el contrato original de ejecución y construcción del proyecto Hidroeléctrico Daule – Peripa. Adicionalmente el 30 de enero y 6 de junio de 1996 se celebraron dos contratos complementarios respectivamente. La obra contratada tiene plazo de terminación el año 1999.

Con fecha 12 de julio de 1999 Consorcio suscribió un convenio de ejecución para la orden de trabajo de operación y mantenimiento y el 26 de abril del 2000 Consorcio suscribió el contrato de operación y mantenimiento de la Central Hidroeléctrica.

Con fecha 31 de marzo del 2000 se firmó el Acta de Entrega Recepción Provisional Total entre la comisión nombrada para el efecto por el Director Ejecutivo de CEDEGE y el representante legal del Consorcio actuando como observadores los representantes de la Fiscalización ECA.

A los 19 días del mes de Octubre del año 2001 se procede a la firma del ACTA ENTREGA RECEPCION DEFINITIVA de las obras correspondientes al contrato principal y sus complementarios 1 y 2 para la construcción de las obras civiles, fabricación, suministro y montaje de los equipos y línea de transmisión de la CENTRAL HIDROELECTRICA MARCEL LANIADO DE WIND (antes Daule Peripa), contratado por la Comisión de Estudios para el Desarrollo de la Cuenca del Río Guayas CEDEGE y ejecutadas por el Consorcio Central Hidroeléctrica Daule Peripa de conformidad con lo estipulado en el Artículo 83 de la Ley Codificada de Contratación Pública y en la cláusula Trigésima Quinta del Contrato Principal.

La Comisión nombrada para el efecto considera que las obras son satisfactorias y da por recibidas en forma definitiva las obras civiles y electromecánicas. En el informe técnico de la fiscalización ECA, se establece que éstas fueron ejecutadas de acuerdo con los planos de construcción revisados por Fiscalización y aprobados por CEDEGE, ajustándose a las especificaciones técnicas del contrato.

2. OPERACIONES

El consorcio fue conformado con el único fin de suscribir y coordinar la ejecución del contrato de construcción del Proyecto Hidroeléctrico Dr. Marcel Laniado de Wind (antes Daule Peripa) con cualquier eventual modificación o ampliación requerido en el proyecto por el contratante, celebrado por dicho Consorcio con la Comisión de Estudios para el desarrollo de la Cuenca del Río Guayas CEDEGE institución que adjudicataria de la obra.

3. POLITICAS CONTABLES

Las políticas contables son los principios, bases, convenciones, reglas y prácticas específicas adoptadas por la gerencia de una empresa en la preparación y presentación de los estados financieros.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros

a. Consistencia de Presentación

La presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros se mantienen de un período al siguiente.

b. Período de Tiempo

La contabilidad financiera provee información acerca de las actividades económicas de la empresa por períodos específicos, normalmente los períodos de tiempo de un ejercicio y otros son iguales es decir de un mes calendario, con la finalidad de poder establecer comparaciones y realizar análisis sobre los objetivos de producción, para una adecuada toma de decisiones.

c. Reconocimiento de ingresos

El Consorcio ha reconocido en el año 2001, ingresos adicionales de la obra que se han generado luego de la liquidación de la obra por el método Terminación de Obra registrada en el ejercicio 2000, adicionalmente el consorcio registra ingresos relacionados con contratados adicionales de operación y mantenimiento que tienen una duración hasta la entrega definitiva de la obra y reclamos realizados.

d. Activos Fijos

Los saldos de activos fijos están registrados a un valor equivalente al costo histórico en dólares.

Las ganancias, pérdidas por retiros o ventas de los mismos y las reparaciones y mantenimiento se incluyen en los resultados del ejercicio en que se incurren. Las mejoras y renovaciones importantes son capitalizadas.

e. Depreciaciones

La depreciación se registra en resultados, en base al método de línea recta, en función de los años de la vida útil estimada, aplicando los siguientes porcentajes anuales:

•	Muebles y enseres, maquinaria y equipo	10%
•	Equipos de computación	20%
•	Vehículos	20%

Los gastos por depreciación del costo del activo se registran en los resultados del año.

f. Impuesto a la renta

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad impositiva de la Compañía, estará gravada a la tasa del 25%.

4. CLIENTES

Al 31 de diciembre del 2001 el saldo de las cuentas por cobrar clientes está compuesto por:

DETALLE	MONTO
Daule Peripa	529,837
CEDEGE (1)	1.062.074
Varios	2.042
Total	1,593,953

(1) Corresponde a valores por planillas de reclamo pendiente por cobrar generados por costos adicionales no previstos debido al cambio de las condiciones contractuales por el deterioro de las vías de acceso a la obra y costos derivados de las medidas preventivas y correctivas para atenuar las incidencias negativas del fenómeno del niño en el avance del montaje de la Central Daule Peripa, en el período mayo de 1997 a junio de 1998.

5. COMPAÑIAS RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2001, el saldo de las cuentas por cobrar y por pagar a compañías relacionadas está compuesto por:

DETALLE		MONTO
CUENTAS POR COBRAR		16,957
División obras civiles	16,957	
CUENTAS POR PAGAR		(882,241)
Ansaldo energía S.P.A (casa matriz)	(862,623)	
Ansaldo energía S.p.A (sucursal)	(19,618)	
EFECTO NETO RELACIONADAS		(865,284)

6. CUENTAS POR COBRAR VARIAS

Al 31 de diciembre del 2001, el saldo de las cuentas por cobrar varias está compuesto por:

DETALLE	MONTO
Varios por cobrar	3,872
Ing. Benito Boin fondo gastos	59,920
Otros anticipos varios	56,577
Total	120,369

7. PROVISION DE CUENTAS INCOBRABLES

El movimiento de la provisión para cuentas de dudoso cobro durante el período fue el siguiente:

CONCEPTO	SALDO
Saldo Inicial	9.109
Adición	13.405
	22.514

8. PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2001, el rubro pagos anticipados se compone de la siguiente manera:

DETALLE	MONTO	
Impuestos Anticipados	87,868	
N/C SRI	26,229	
Otros	100	
Total	114,197	

9. PRESTAMOS BANCARIOS

Al 31 de diciembre del 2001 CONSORCIO CENTRAL HIDROELECTRICA DAULE – PERIPA DIVISION OBRAS ELECTROMECANICAS mantiene un préstamo con el Banco del Pichincha por US\$ 800.000 con un interés del 18% a 90 días plazo, con fecha de vencimiento 04 de febrero del 2002., el consorcio registró provisión de intereses por US\$ 22.000

10. PROVEEDORES

Al 31 de diciembre del 2001, el saldo de las cuentas de proveedores está compuesto por:

DETALLE	MONTO
Cedex	52,942
Embarmar	37,605
Tecniseat	33,787
Beta Controls	22,286
La Nacional	17,076
Prestación de Servicios	9,495
Emetel	7,765
Hotel Hilton Colón	3,032
Otecel	1,311
Otros	269,501
Total	454,800

11. IMPUESTO A LA RENTA

a) Conciliación tributaria

De conformidad con disposiciones legales, la provisión para el impuesto a la renta se calcula a la tarifa del 25% aplicable a las utilidades gravables por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2001; sin embargo, el artículo 23 del RO 325 del 14 de mayo del 2001 que dice: "Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción del diez por ciento (10%) en la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital, el mismo que perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de Diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de inversión".

b) Contingenicas

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto están abiertas para revisión los ejercicios 1998 al 2001.

c) Presentación de tributos

El Consorcio al ser considerado sujeto pasivo del impuesto a la renta debe cumplir con su obligación de declarar y pagar dicho impuesto. Sin embargo por la naturaleza del negocio que emprende el Consorcio es de responsabilidad de cada una de las divisiones declarar y pagar el impuesto a la renta que le corresponde. El Consorcio Daule Peripa División Obras Electromecánicas presentó una declaración particular del Impuesto a la renta del ejercicio.

12. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero del 2002 y la fecha de preparación de nuestro informe mayo del 2002, no se han producido eventos que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.